



PROGRAMA DE CURSO

Física Médica III

2025

1- UBICACIÓN CURRICULAR Y PREVIATURAS

Curso anual, correspondiente a tercer año de la carrera

Previaturas:

Según Reglamento Vigente.

<http://www.eutm.fmed.edu.uy/LICENCIATURAS%20MVD/BEDELIA/ReglamentoPreviaturas2006EUTM.pdf>

Aclaración: cualquier excepcionalidad que pudiera surgir sobre lo establecido en el presente programa será sugerida por la Comisión de carrera y resuelta por la Comisión Directiva.

2- EQUIPO DOCENTE A CARGO Y ÁREAS ACADÉMICAS INVOLUCRADAS

Sede Montevideo, Prof. Adj. Lic. Pablo Brites, Prof. Adj. Lic. Rodrigo Yarzabal.

Sede Paysandú, Prof. Adj. Lic. Susana Falco, Asist. Lic. Matias Sampallo, Asist. Lic. Valentina Márquez.

3- FUNDAMENTACIÓN:

Se denomina Física Médica a la aplicación de los conocimientos de la Física a la observación, interpretación y tratamiento de los fenómenos mórbidos.

La Física Médica en Fisioterapia aborda los distintos procesos fisiopatológicos, que se ven beneficiados a través de la aplicación de agentes físicos terapéuticos y los efectos que estos producen basándose en la dosificación e interacción de los distintos tipos de energía con los elementos orgánicos e inorgánicos del cuerpo humano.

Luego del aprendizaje de las técnicas básicas de aplicación de agentes físicos terapéuticos, la asignatura Física Médica III, se enfoca a su aplicación en el marco de una evaluación fisioterapéutica como herramienta para establecer un diagnóstico fisioterapéutico y la correspondiente resolución del caso clínico.

Objetivos:

- Propiciar escenarios de práctica asistencial con un abordaje integral del usuario
- Entrenar habilidades, capacidades y destrezas en la ejecución de técnicas propias de la aplicación de los Agentes Físicos terapéuticos.
- Aplicar los conocimientos de metodología científica en el desarrollo de trabajos de análisis e investigación sobre la acción de los agentes físicos terapéuticos.

Objetivos específicos:

- Introducir al estudiante a la aplicación del Método Científico.
- Motivar al estudiante a introducir a su proceso de formación actividades necesarias para iniciar un trabajo académico.

4- METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA

Se desarrollará mediante diferentes estrategias didácticas durante práctica asistencial supervisada que apunten a que el estudiante sea capaz de:

- Generar un abordaje asistencial acorde a situaciones prácticas relacionadas con los procesos de razonamiento clínico que aporte a un diagnóstico fisioterapéutico, toma de decisiones en relación a la conducta terapéutica, seguimiento, reevaluaciones pertinentes, pronóstico, educación a los usuarios así como también criterios de alta fisioterapéutica.
- Intercambiar a través de exposiciones de casos clínicos en modalidad de ateneo.
- Realizar revisiones sistemáticas de bibliografía, trabajos académicos y manejo de la evidencia sobre Medios físicos terapéuticos en Fisioterapia.
- Reflexionar y estimular la creatividad sobre posibles modalidades de Trabajos Finales de Curso.
- Generar un Proyecto de Trabajo Final de Curso en grupos de trabajo críticos.
- Realizar un Trabajo Final de Curso según la modalidad elegida.

5- ORGANIZACIÓN DEL CURSO

Práctica asistencial supervisada.

Ateneos clínicos.

Proyecto y trabajo final de curso

6- CARGA HORARIA

Carga horaria presencial práctica 120 hs

Carga horaria trabajo de investigación 120 hs

7. FORMAS DE EVALUACIÓN, GANANCIA Y APROBACIÓN DEL CURSO

La evaluación de la asignatura constará de las siguientes instancias que conformarán la nota global del curso. Todas las notas tendrán el mismo peso relativo en la calificación final.

Distribuidas de la siguiente forma:

Práctica supervisada y presentación de casos clínicos.

Proceso de elaboración del trabajo de investigación.

Presentación del trabajo final de curso con su respectiva defensa.

Para las calificaciones de las instancias, se utilizará una tabla de equivalencia para encontrar la calificación promedio (ver tabla 1).

Tabla 1

Concepto	Valor
Excelente	7
Muy bueno	6
Bueno	5
Aceptable	4
Sin concepto	3
Insuficiente	2
Muy insuficiente	1

Ganancia del curso:

El estudiante podrá exonerar la asignatura teniendo una calificación final “Aceptable” o superior, y tener al menos el 80% de asistencia a las clases prácticas (siempre que ninguna de las evaluaciones tenga calificación menor a “Aceptable”).

Se obtiene derecho a examen en los casos que teniendo una asistencia de al menos 80% a las clases prácticas:

- La calificación final se encuentre en el rango “Sin concepto”.
- La calificación final es “Aceptable” o superior, pero no se llegó a la exoneración por contar con al menos una de las evaluaciones con calificación menor a “Aceptable”. En este caso se ajustará la calificación final a la categoría “Sin concepto”.

Si la calificación final es Insuficiente o Muy Insuficiente, deberá recurrar la materia.

Aprobación del curso:

El curso se aprueba con una asistencia de al menos 80% de las clases prácticas sumado a alguna de las siguientes condiciones:

- Exoneración del examen (calificación final del curso “Aceptable” o superior, sin tener ninguna prueba con calificación menor).
- Aprobación de examen final con calificación “Aceptable” o superior.

7- ORGANIZACIÓN DEL CURSO

Organización general

Siendo un curso de asistencia plena a usuarios, lugares y horarios dependerán de la coordinación con las instituciones en que se realice y de los recursos docentes y materiales disponibles.

8- BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

Cameron M. Agentes físicos en rehabilitación. 3ª ed. Barcelona: ELSEVIER; 2009

Capote Cabrera A, López Pérez YM, Bravo Acosta T. Agentes Físicos. La Habana: ECIMED; 2009

García Garcés E, Seco Calvo J. Fisioterapia deportiva. Técnicas Físicas.

Madrid: Gymnos; 2003

Martín Cordero JE. Agentes Físicos Terapéuticos. La Habana: ECIMED; 2008

Plaja J. Analgesia por medios físicos. Madrid: McGRAW-HILL; 2003

Rodríguez M. Electroterapia en Fisioterapia. 2ª ed. Editorial Médica panamericana; 2004